

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4495.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 22 DE JULIO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

POSICION SOCIAL!

¡Cuántos pensamientos bullen en mi mente, y se atropellan para salir de su mezquina morada!... pero no, no deteneos: sois pobremente concebidos en un cerebro seco, consumido, gastado por los años; careceis de la posia, del fuego que da la ardiente, la lozana juventud; os falta la fuerza que imprime la poderosa virilidad. Vosotros sois débiles, estais marchitos; seriais tenidos por delirios de la caducidad... mas ¿qué es esto? ¿Os desentendeis? ¿os deslizaís por mi torpe pluma para estampar en el papel las palabras *posicion social*?... pues que ya lo hicisteis, no retrocedais en vuestro camino, definidas, haceldas conocer al mundo en su verdadero sentido, y juzguen los hombres como quieran de vuestro criterio.

¡Posicion social! Hé aqui el único idolo ante cuyo altar se prosternan, y queman el hombre su incienso... ¡Posicion social! es el objeto esclusivo de la atencion, trabajo y afan de todo mortal... ¡Posicion social! es el velo que cubre el dualismo del ser humano para hacer aparecer a este una miserable unidad... es... mas ¿para qué sigues, pensamiento mio, en esas tus estrañas definiciones? amplia tus ideas, espicaltas con claridad para hacerlas comprensibles en su representacion a un mundo que te dirá: «La posicion social es la que se busca como medio para satisfacer humanas necesidades, es el destino presente y futuro del hombre en la tierra durante su vida.» Parece, pensamiento mio, que si otra cosa vas a probar no te faltarán trabajos: ya ves, el ser humano es precisado a ocuparse de su subsistencia, y a veces de la de otros con quienes se halla ligado por los vinculos de la sangre, de la amistad o de la caridad; tiene deberes que llenar para con la sociedad en que vive, y... detente, no prosigas, mi interlocutor me dice: Me has comprendido mal; si esto me sucede contigo ¿qué esperaré me suceda con la humanidad en su gran mayoría? Ten presente, recuerda que he dicho: La posicion social es el único idolo, el esclusivo objeto, el velo que cubre el dualismo de la esencia del hombre; estas aserciones no condenan que el hombre aspire, trabaje para alcanzar una posicion, un medio con el cual pueda satisfacer sus necesidades y cumplir con los deberes que la sociedad le impone: esplanaré mis ideas.

La sociedad humana puede mirarse como una cadena, cuyo primer eslabon está en el Jefe del Estado y el último en el mas miserable mendigo:

todos, cada uno, tienen su diferente posicion social, sin que ninguno esté contento, ni sin que se halle con superiores aspiraciones nacidas de la ambicion, de un deseo siempre creciente, jamas satisfecho: este deseo, esta ambicion, en mayor o menor grado, es la causa del descontento, y es el agente que pone en movimiento todo el ser, todas las facultades del hombre. Hagamos por un momento abstraccion de las clases colocadas en los últimos peldaños de la escala social, cuya harto desventurada posicion las obliga a justas aspiraciones, y empeemos nuestras observaciones por el primer eslabon.

A un monarca, al jefe de una nacion, ¿qué le falta para el goce de cuanto puede agrandar en la vida? Nada, porque tiene poder, grandeza, riqueza, y a su alcance cuantos placeres pueda desear; sin embargo, ambiciona aun mas poder, mas grandeza, mas dominios, en conseguirlos piensa todos los momentos de su existencia.

El grande, el magnate, ansia aumentar sus titulos, su grandeza, sus honores, y en ello se ocupa todas las horas de su vida; asi sucesivamente sucede hasta llegar a los últimos anillos de la humana cadena, en los cuales si no hay grandes aspiraciones porque ignoran, y carecen de los medios para mejorar su desventajosa posicion social, sin embargo, no por eso deja de haber en la mente de estos mortales, como en la de todos, el pensamiento único, y que absorbe todos los instantes de la vida, consagrados al bienestar de ella.

Ya me parece haber esplanado las ideas emitidas en mis dos primeras definiciones, vamos a la tercera, que es a la que se avocan aquellas, para comprender el todo del objeto de la materia.

He dicho que la posicion social es el velo que encubre el dualismo de la esencia del hombre; entremos en esplicacion.

Se concluirá.

Seccion oficial.

Por real decreto que el 19 publica la Gaceta se autoriza al ministro de Marina para que disponga se contrate en Inglaterra, sin la solemnidad de la subasta y remate en pública licitacion, la remision de 1,000 toneladas de carbon de piedra a Fernando Poo para las atenciones de aquella estacion naval, en virtud de la escepcion de que trata el párrafo sétimo, art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1852 sobre contratacion de servicios públicos.

Por otro real decreto que tambien publica el periódico oficial, se nombra

gobernador de la provincia de la Coruña, en comision y sin sueldo, a don José Joaquin Barreiro, diputado a Cortes.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y con autorizacion del señor Gobernador de la provincia se sacan a subasta pública en estas Casas Consistoriales, las obras de construccion de un grupo de 20 bovedillas para párvulos en el cementerio de San Rafael, y otro de 40 para adultos en el de la Salud, bajo el tipo de 630 escudos y 926 milésimas de otro, y sujetándose a las condiciones que desde hoy están en la Secretaría municipal de manifiesto para todas las personas que gusten consultarlos y aspiran al remate.

Este se verificará el día 31 de el corriente mes, de doce a una de la mañana, y para tomar parte en él se depositará previamente en la Caja municipal la cantidad de 30 escudos 150 milésimas de otro.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que gustan interesarse en este servicio.

Córdoba 21 de Julio de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafia particular de El Porvenir. Madrid 20 a las 4 y 20 minutos de la tarde.

La Gaceta publica los presupuestos sancionados por S. M.

Han salido premiados en Sevilla con 60,000 duros el número 11,846, y con 10,000 el número 11,193.

Acaba de llegar a Malaga el brigadier don Juan Guillen Buzaran, el cual inmediatamente se encargó de la comandancia general de aquella provincia.

El coronel Velasco, enviado en comision especial por el gobierno español a Paris, acaba de entregar al emperador los planos topográficos ejecutados por el cuerpo de Estado mayor, comprensivos de una gran parte de la provincia de Lérida en Cataluña y de Córdoba en Andalucía, donde tuvieron lugar los principales sucesos de la campaña de Julio César en la Península. Parece que S. M. ha agradecido mucho esta prueba de consideracion por parte de España, y que ha elogiado repetidas veces la belleza y exactitud de este trabajo, cuya ejecucion habia pedido. Para completarle y hacerlo de mas interés, el coronel Velasco ha añadido una coleccion de acuarelas, copiadas del natural, representando los sitios mas pintorescos de las inmediaciones.

Dice una correspondencia de Lisboa: «Me consta que el rey don Fernando ha aprovechado en los últimos dias varias

ocasiones para protestar enérgicamente contra el proyecto de que su nombre sirviera de bandera de revolucion en España. Vivo en Cintra muy retirado de la politica. Este plan tuvo principio cuando el príncipe Napoleon estuvo en Lisboa.

Despues, hace un año y medio vinieron a Portugal con una mision análoga dos coroneles italianos y algunos personajes españoles. El rey Fernando, que reghazó por aquel tiempo el trono de Grecia, no quiso ni hablar siquiera de eventualidades que producirian una guerra civil eterna en España y Portugal.»

El señor Soriano, que ha ido a Portugal con objeto de ponerse al frente de los ferro-carriles peninsulares, promete que en el espacio de un año estarán unidos Lisboa y Madrid. El conde de Castro espera solo la llegada del nuevo representante español para firmar con él los convenios relativos a la navegacion del Duero y a la supresion de trabas y derechos diferenciales en los ferro-carriles de la Península. Como el señor Bermudez de Castro conoce a Portugal y es hombre muy entendido en estas materias, se cree que activará mucho la terminacion de esta convencion, concluida en los puntos esenciales por el último representante de España.

Han llegado a Castellon unos italianos, al parecer, que presentando cartas supuestas del Sumo Pontifice tratan de eseamotear a la gente piadosa.

Segun los periódicos de Valencia, la cosecha de seda se presenta en aquella capital y su comarca bajo los mejores auspicios.

El notario de Vich, don Pio Mas, ha extendido ya el acta de la solemne traslacion de los restos mortales de Balmes, en la cual constan los nombres de todos los representantes de corporaciones y demás personas notables que asistieron.

Una carta particular de la Habana dice que la evacuacion de Santo Domingo debería quedar totalmente hecha antes del 15 del mes actual, pues el 30 de junio solo quedaba por evacuar la capital del territorio dominicano.

La junta provincial de sanidad de Málaga ha elevado S. M. una esposicion a fin de que sea escluido aquel puerto de entre los de observacion para los buques procedentes de puertos infestados del cólera-morbo.

El domingo 16 llegó a Vitoria el señor Oñate, inspector general de oficios y gastos de la real casa, con el objeto de ver los alojamientos destinados a SS. MM. y real familia, y preparar lo necesario para la mas cómoda estancia, y servicio de las reales personas, durante la temporada que permanezca en aquel pais.

El Sr. Oñate continúa su viaje a San

Sebastián y Zarauz sin detenerse en Vitoria, a donde probablemente habrá vuelto el 19.

Segun nuestras noticias SS. MM. deberán llegar el 3 de agosto a las provincias, descansando aquel día en la capital de Alávia, sin perjuicio de la visita que hagan despues desde Zarauz.

De San Sebastian nos escriben diciéndo que es tal allí la afluencia de forasteros que apenas se encuentran ya habitaciones desocupadas por ningun dinero.

Zarauz, 19.—El Sr. Oñate ha salido hoy de aqui para San Sebastian.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 18.—Las noticias de Nueva-York alcanzan a 8.

El 7 fueron ajusticiados Payne, Harrowd, Atzerolth y Mad. Serrath, cómplices en el asesinato de Lincoln. El juez del tribunal Supremo lanzó un mandato de prision contra el general Hanzok por sospechas de complicidad con Mad. Serrath; pero el presidente Johnson dispuso que el mandato no se llevara a efecto.

Han desembarcado numerosas tropas federales en las costas de Tejas: 6,000 soldados han llegado a Rio Grande.

El periódico «Herald» asegura que existe gran cantidad de algodón en el interior de la Carolina del Sur.

El ministro de Estado, Mr. Seward, recibirá en breve una nota del gobierno español, en virtud de la cual será devuelto a los Estados-Unidos el vapor-ariete «Stonewall.»

Paris, 19.—Dice el «Moniteur» que el príncipe imperial está ya completamente restablecido de la indisposicion que hace algunos dias venia aquejándole.

El «Moniteur prusiano» publica un real decreto fechado el 5 en Carlsbad, en virtud del cual se dispone que rija en la administracion del Estado el presupuesto de 1865 formado por el ministerio.

Florenca, 18.—Se espera de un momento a otro al rey Victor Manuel.

Ancona, 18.—En estos últimos dias se han declarado en esta poblacion algunos casos de cólera; sin embargo, ayer ni hoy no ha habido ninguno.

Paris, 19.—Parie de la escuadra italiana irá a Cherburgo para asistir a las grandes fiestas que tendrán lugar el día 15 de agosto. Ya se han comunicado las ordenes para este objeto.

Viena, 18.—El viaje de Mr. Rouher, ministro de Estado francés, se relaciona, al decir de los periódicos alemanes, con la cuestion de los ducados. Dicho personaje tiene, segun ellos por objeto, una mision especial cerca del emperador Francisco José y del rey de Prusia.

(526)

—Su valor os salvó de los gitanos.
—Pues bien, aquel día mi hermano Jorge cayó en el bosque de Chatterault bajo la espada de un caballero... en combate leal... y ese caballero... Pero David, es imposible que no sepais...
—Continuad, señorita, interrumpió el Rifodé que escuchaba con atencion, y cuyo rostro se habia serenado enteramente.
—Ese hidalgo continuó Elena con esfuerzo, era el joven Bailío de Clermont... ¡Oh! ¡Me siento morir!
—Continuad, repitió David.
—¡Ay! ¡No lo sabeis todo?... Ahora, ¿puedo casarme con el bailío?
—¿Por qué no?
—El asesino de mi hermano... ¡qué horror! Esa union seria maldita, el rayo estallaria sobre nuestras cabezas... Mi padre, mi santa madre saldrian de sus tumbas para renegar de su hija... ¡Nunca!... ¡Nunca!
La pobre niña se ocultó el rostro con sus manos; pero no pudo contener sus sollozos ni sus lágrimas.

(527)

El Rifodé dejó escapar el primer movimiento de este dolor; despues tomó una voz cariñosa, y dijo:
—Señorita, miradme!... ¡Os suplico que mireis a vuestro antiguo servidor.
Elena se armó de todo su valor, dejó caer sus brazos y fijó en David una mirada desconsoladora.
David sonreía a la jóven; su pálido rostro se iluminó de pronto; la alegría mas dulce irradiaba en su frente, en sus labios, y triunfaba como por milagro, de las pálidas sombras del sufrimiento.
Elena se estremeció; esta sonrisa le hacia daño.
—Os casarais con el señor bailío de Clermont, querida y buena señorita, dijo en fin el herido, porque el señor de Clermont no mató a nuestro hermano... ¡Vos no tuvisteis nunca hermano, nunca!
Vaciló Elena, miró al Rifodé con estravio, dudaba de las palabras que acababa de oír. David continuó:

(530)

tima del vizconde de Cadillac y de la vizcondesa de Cadillac, natural de Fleurence, hija adoptiva del marqués de Tarare.
Y mientras el Rifodé unia en sus manos las manos de los dos jóvenes, Clermont, turbado y temblando, cubria de apasionadas miradas a su bella prometida, sin poder hallar una palabra que decirle; pues ten inundado de dicha y de embriaguez estaba su corazon.
La señora de Thomassin lloraba de alegría en uno de los rincones de la sala; esta escena de ternura agitaba vivamente sus nervios demasiado sensibles, y la excelente mujer decia entre sí:
—Puesto que no puedo casarme con el baron, ¡bien necesitaba este consuelo! ¡pobre señorita, qué feliz es!
El suspiro que terminaba esta frase, prolongándose, no habia concluido, cuando resonó en el corredor ruido de pasos. La puerta de la sala, abierta violentamente, dió paso a dos caballeros

(529)

turbacion y el delirio del baron; le llevó a casa de un ropavejero de bastante fama en aquel tiempo, Jehan Tirechappe, en las columnas de los mercados; y allí dejaremos a nuestros dos caballeros para volver al lado de Elena, del Rifodé y de la señora de Thomassin.
El desmayo de David fué largo y penoso; y cuando el herido volvió en sí, pareció salir de un sueño benéfico. Su primera mirada fué para Elena, quien, como hemos dicho, se habia arrodillado a su cabecera.
—Mi noble señorita, empezó el Rifodé con voz débil; mi buena ama, tengo, pues, la alegría de volver a veros antes de morir.
—¡Morir! exclamó Elena levantando la cabeza vivamente, ¡oh! no...
—¡Cómo! ¡lorais! respondió David que acababa de ver las mejillas de la jóven surcadas de lágrimas... ¡lorais! ¿por qué?...
—¡Porque sufrís!... porque estais desanimado...

El campamento de Chalons estará definitivamente formado el 1.º de agosto. Espérase que lo visiten este año los emperadores, el rey de Suecia y el emir Abd-el-Kader.

Una carta de París dice que Garibaldi se encuentra de incógnito en Nápoles.

La *Gazette d'Ausburg*, periódico hostil al gobierno francés, dice que Mr. Eloin, jefe del gabinete del emperador Maximiliano, está muy disgustado de su viaje á Francia; que el emperador había recusado al principio el recibirle, y que si al fin lo hizo fué con mucha frialdad. El *Constitutionnel* desmiente las aseveraciones del periódico alemán, y dice que M. Eloin ha sido recibido dos veces por el emperador y hasta le ha conferido la cruz de la Legión de Honor.

Acaba de construirse en París en el barrio del Temple un gran mercado, donde hay 5,000 vendedores y vendedoras, y se entra en él por 34 puertas.

En Florencia han renacido las antiguas discordias de güelfos y gibelinos en el bello sexo. Las mujeres de Florencia publican diatribas contra las de Turin. Cierta periódico de esta capital ha dicho que las florentinas no son hermosas: entonces algunas de las aludidas han tomado la pluma y han publicado una carta injuriosa para el sexo bello de Turin, bastante menos bello que el de Florencia, á lo que dicen las autoras de la epístola.

Háblase de un proyecto de ferrocarril que partiendo de la costa africana del Mediterráneo, costeara el Canal de Suez y siguiendo la costa de Arabia, termine en Aden. Los promovedores de esta obra gigantesca empiezan afirmando que será utilísima y de grandes rendimientos. Citan en particular el peregrinaje de la Meca, que debe proporcionarles anualmente un millón de viajeros.

Ya hemos dicho que acaba de llegar á Inglaterra la reina viuda de las islas de Sandwich. La reina Emma, que viene á visitar á la reina Victoria, va acompañada de su capellan, que es indígena, y de su mujer, dama de honor de S. M. Además de estas dos personas, el séquito de la reina se compone del secretario de Estado de las islas Sandwich, de un comisario inglés, de un correo con librea verde y oro, color real de las islas, y de dos hijos adoptivos, Polenis y Keslaka, que conduce á Inglaterra para que se eduquen. La reina tiene unos 27 años; su tez es morena, sus labios gruesos, sus ojos grandes y brillantes, y sus cabellos negros y espesos. Parece muy reflexiva y vivía un poco aislada á bordo del *Tasmanian*, donde se le hacían los honores reales. Habla perfectamente el inglés. Ha debido desembarcar ayer y marchar inmediatamente á Londres. El capellan es muy moreno, tiene lisonomía inteligente; al ver sus buenas maneras nadie diría que descende en línea recta de los salvajes que asesinaron al capitán Cook. Su mujer es alta y bien formada. Los dos niños tienen un aspecto vivo y alegre.

Los trabajos del túnel del monte Cenís, continúan activamente. De los 12.220 metros 20 centímetros que ha de tener de largo, se han perforado hasta fines del pasado año, 4,033 metros 85 centímetros, y desde 1.º de enero del año ac-

tual 644 metros; total, 4,733 metros 85 centímetros; quedan por consiguiente que perforar 7,482 metros 15 centímetros. Los trabajadores han encontrado una capa granítica y cuarzosa que se taladra en una tercera parte del tiempo por los efectos de las máquinas de perforación. Esta capa había sido anunciada por el Sr. Sismonda que dijo se encontraría á 2,000 metros en el interior de la montaña, y se ha encontrado á los 2,090.

Pocos son los españoles que han querido en Buenos-Aires alistarse en las tropas extranjeras que Mitre prepara contra el Paraguay.

Las potencias que enviarán buques de guerra á Cherburgo y á Brest para asistir á las fiestas marítimas del mes de agosto, son Austria, España, Prusia, Portugal, Suecia y Turquía.

El informe del general Lamarmora sobre las negociaciones habidas entre los gobiernos italiano y romano ha sentado mal en altas regiones en París, tachándosele de que contiene detalles demasiado explícitos, los cuales pueden impedir que las negociaciones se reanuden y comprometer el éxito definitivo de ellas. El emperador Napoleón está muy interesado en que se pongan de acuerdo el Papa y Víctor Manuel, pero la diplomacia francesa no se mezcla en este asunto, dejando el arreglo á la dignidad y al interés de ambas partes interesadas.

El 20 por la noche empezó á tenderse el cable eléctrico trasatlántico que ha de unir Inglaterra con los Estados Unidos. El inmenso buque *Gran Oriental*, encargado de esta operación, ha tomado á su bordo grandes provisiones; cien certeros, trece vacas, inmenso número de gallinas, palomas, cerdos y enorme cantidad de sacos de patatas y legumbres conservadas. Espérase que antes de un mes funcionará este cable eléctrico poniendo en inmediata comunicación el nuevo con el antiguo continente.

El Austria se muestra dispuesta á reconocer el reino de Italia: así lo dice la *Gaceta austriaca*. Hé aquí cómo se expresa dicha publicación:

«Nadie pide al Austria que reconozca en seguida el reino de Italia. Sabido es que el Austria se atiene hoy por hoy al tratado de Zurich; pero puede creerse que se declarará dispuesta á restablecer con Italia relaciones satisfactorias si el gobierno del rey Víctor Manuel toma á este fin la iniciativa. Este sucederá muy pronto. Esperamos que la cosa no quedará así y que se llegará á un arreglo definitivo si una y otra parte saben apreciar en su justo valor las circunstancias.

En cuanto Francia reconozca la necesidad de abrogar el tratado de Zurich, el Austria verá en esto el interés con que el gobierno francés procura hacer justicia á sus demandas.»

La reina Pia de Portugal saldrá de su situación interesante á fines de agosto. Después tendrá lugar la esposición de Oporto, que promete ser mucho mas brillante de lo que se creía. Para dicha época son esperados en Portugal el príncipe Napoleón y la princesa Clotilde.

Es una equivocación general atribuir tan solo á la Rusia 70.000.000 de habitantes. En 31 de diciembre de 1860 el número de almas era de 75.194.735.

sin incluirse en él un ejército de 975,000 hombres. Desde aquella fecha, á causa del mayor número de nacimientos, que puede calcularse en un 3 por 100, ha habido un aumento de 835.685.

Para todo hay aficionados en este mundo. En Inglaterra se va á ahorcar á un médico por haber envenenado á su muger, y un desconocido ha pedido permiso á la autoridad con objeto de desempeñar el papel de verdugo, alegando que ya ha hecho sus ensayos en la India.

S. A. el bey de Túnez ha concedido una encomienda al señor conde de Albalat, tercer teniente de Alcalde de Valencia. El señor Azancot es portador de dicha gracia.

El Parlamento italiano se disolverá á principios de agosto, y durante el mes de setiembre se harán las nuevas elecciones.

Han empezado en el Véneto las reducciones del ejército de ocupación mandadas ejecutar por el emperador: las tropas de guarnición en dicha provincia quedarán reducidas á 10,000 soldados al menos.

Parece que el presidente del Consejo de ministros prusiano ha hecho los mayores esfuerzos para que se verifique en Baden una entrevista entre el rey de Prusia y el emperador de los franceses.

El gobierno prusiano ha mandado completar el armamento de las fortalezas del reino. Esto, unido á que se dice no han tenido buen resultado las negociaciones entre Austria y Prusia, ha causado grande alarma en Alemania. Un periódico prusiano, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, asegura, para calmarla, que el objeto al completar los armamentos es hacer en las fortificaciones aquellas reformas que la experiencia aconseja.

Variedades.

MEMORIA

presentada por el director general del Crédito Hipotecario Nacional en la junta general celebrada en 26 de marzo de 1865.

SEÑORES:

Circulada la convocatoria que según los Estatutos ha de preceder á la Junta que hoy celebramos, la Dirección del Crédito Hipotecario Nacional se presenta á cumplir con sus mas gratas obligaciones, y con el deber que al mismo le impone su cargo, de dar cuenta circunstanciada del estado de la Sociedad y de las gestiones hechas durante el año de 1864.

No olvidaré nunca este instante en que la Sociedad, que por largo tiempo ha sido objeto de mis desvelos y constantes afanes, puede dar testimonio lisonjero del primer periodo de su existencia. Cuando el hombre llega á ver realizadas las esperanzas que le han halagado y que en muchas ocasiones le han hecho vacilar y temer por el éxito de sus empresas, nace en él una satisfacción suprema que llena su alma; y de esta satisfacción deben sentirse animadas hoy todas las personas que unidas al pensamiento de esta Sociedad, ya con su ilustración, con sus medios materiales, ya con sus consejos, ya con su vigilancia por los intereses generales y comunes, ya en fin, con su decisión para hacer partícipes á todas las clases sociales de las inmensas ventajas y reconocidos beneficios que el Crédito Hipotecario Nacional proporciona, han logrado fijar de una manera estable y permanente el sólido fundamento de esta Empresa, destinada, tal deben hacérsenos crear sus primeros pasos, á recibir en adelante el mayor impulso y la mas valiosa importancia.

Desde este punto de vista no es posible que la Dirección pueda escatimar ninguna clase de elogios al Consejo de Administración, que constituido en 22 de Marzo del año último, procedió, cumpliendo con los artículos reglamentarios, á la elección de Presidente y Secretario, cargos que respectivamente recayeron por unanimidad en los Sres. D. Manuel del Castillo y Povea y D. Rafael Laffite y Castro, que han demostrado en todos y cada uno de sus actos, además de su celo y de su competencia, el acierto de los que le confirieron un nombramiento á que con tanta fidelidad han sabido corresponder.

El primer acto de la presidencia, cuya aptitud y poderosa iniciativa ha contribuido en gran manera al desarrollo de nuestro pensamiento, fué la inspección minuciosa y detenida de los documentos, libros y papeles procedentes de la constitución, siendo aprobados por ella y por la comisión nombrada al efecto, de cuyo resultado se dió cuenta en los periódicos de esta capital en los términos siguientes: «Crédito Hipotecario Nacional.—Consejo de Administración.—Como Vocales del Consejo de esta Sociedad, y en cumplimiento del deber que nos impone dicho cargo, reunidos en el día de hoy con el objeto de girar una visita de inspección al establecimiento de dicha Empresa, y verificar el arqueo general de sus fondos y valores, hemos examinado escrupulosamente y detenidamente su organización, tanto en la parte administrativa como de contabilidad, la cual se halla establecida con el mayor orden, concierto y claridad, habiéndose cumplido con exactitud por el Director los requisitos prevenidos en los Estatutos, en la custodia de sus fondos, y demás garantías que se ofrecen en los mismos.—Lo que como resultado de la inspección verificada hacemos presente, para satisfacción y conocimiento de los socios y del público en general.—Sevilla 17 de Abril de 1864.—Manuel del Castillo.—Antonio Artstegui.—Rafael Laffite y Castro.»

Hoy en esta Junta, á la que la Dirección ha querido dar la mayor publicidad posible, como en muestra de sus constantes afanes, por que su importancia sea reconocida por todos y para que todos puedan aprovecharse de sus beneficios, tengo el grato deber de consignar el crecido desarrollo que han tenido, desde el día de su instalación, las operaciones á que la misma se consagra; debiéndose tan lisonjera perspectiva y tan excelentes resultados, á la organización dada á las operaciones mismas, al justo crédito de que en Sevilla y fuera de esta capital disfrutaban sus miembros, y al asiduo interés é infatigable celo con que el Consejo de Administración se ha consagrado á llenar todos sus deberes en las Juntas mensuales que previenen los Estatutos, asistiendo con una puntualidad que tanto le honra á los arcos y autorizando con su presencia los actos de mas directo interés para la vida de la Sociedad.

Pero á pesar del creciente desarrollo que de todos es conocido, de una manera ostensible, la Dirección aun no está satisfecha; aun cree que existe un mas allá; aun piensa que puede y debe recibir mayor impulso su pensamiento; aun se propone realizar un ideal mas alto en el año presente y en los sucesivos. Habrá que vencer dificultades, pero es fuerza aspirar á la gloria de vencerlas; habrá que remover grandes obstáculos, pero forzoso es removerlos hasta lograr destruirlos.

Estas mismas dificultades y estos mismos obstáculos que la Dirección no oculta, no pueden resistir el choque con la vigorosa organización de nuestra Compañía. A nuestro lado ha pasado la crisis económica, que no ha desaparecido de España ni de Europa, y en nosotros no ha hecho mella alguna; nuestra gran fuerza está en nuestra manera de ser, en la base de nuestro crédito: cambiar valores efectivos por otros que son reales, esta es la base de nuestro instituto, y á medida que vaya penetrando en el espíritu general el conocimiento exacto y verdadero del carácter de nuestras combinaciones, estas irán aumentando y creciendo el bien particular y el de la Compañía.

Se continuará.

Gaceta.

—A ella.—Una de las obras mas indispensables en Córdoba es el ensanche de la calle del Conde Gondomar, especialmente en su salida á las Tendillas, donde siempre andan en grave peligro las vidas de los transeúntes y las paredes de las casas. Hace algunos meses que el propietario de la casa que ha de expropiarse manifestó su conformidad previa la correspondiente indemnización. Hoy que ya rige el nuevo presupuesto y hay medios para acometer estas empresas, nos parece oportuno comenzar por el indicado ensanche.

—Buena disposición.—En algunas poblaciones está sabidamente mandado que los aguadores con puestos fijos tengan en ellos constantemente y durante los tiempos de calor, un cubo ó tiesto con agua para que los perros que andan por las calles puedan mitigar su sed. Esta medida al parecer insignificante, es del mayor interés, porque priva y evita los malos efectos que en la raza canina puede producir el desarrollo de la hidrofobia y causar desgracias difíciles de remediar. Siendo para los aguadores poco molesto recoger los derrames de que hacen uso, no vemos inconveniente en que se dicte una medida general que ofrece tan saludables efectos sin gravamen de ningún género.

—El vigía.—Sube la carne, y los perros —rabian; y brilla un cometa:—anda de viaje el cólera...—¡Dios nos la depare buena!

—Agua.—Se nos quejan varias personas de que el riego de los paseos se encuentra algun tanto abandonado, lo cual nos es muy extraño, pues el encargado de este servicio lo ha cumplido siempre con esmero. Lo que si debia cuidarse, y esto no estará tal vez contratado, es de regar diariamente los paseos de la Victoria y la Ribera, y con especialidad las calles de los Tejares y la de la Agricultura que conduce á la estación de los ferro-carriles. Las muchas personas que transitan por ellas, formarán al verlas tan abandonadas, muy mala idea de nuestra urbana policía.

—Otra función.—Mañana tendrá lugar en la plaza de toros la segunda función de ejercicios gimnásticos y ecues-

(524)

—Señorita, continuó David incorporándose para ver mejor el rostro de Elena; señorita, os conozco demasiado bien desde hace cuatro años que si go vuestra sombra para dejarme prender en vuestros ingeniosos fingimientos... Mi sufrimiento, mi resignación, no mi desaliento, os lastiman sin duda, pero leo en vuestro frente que tenéis una pena violenta, otra pena... ¿por qué?... ¿no he visto ahora mismo al señor bailío de Clermont aquí, en este cuarto, junto á mi lecho?...

Elena se levantó, y con un gesto benévolo rogó á los testigos que la rodeaban que la dejasen sola con el herido; después al verse obedecida, acercóse vivamente á David, cogió su mano calenturienta, y le dijo:

—No, amigo mio, no sucumbireis, porque me sois mas útil que nunca; me sois indispensable.

—¿Cómo! ¿el señor de Clermont no os ama ya?...

—No, ¡oh! no, no es eso; si así fuese no me quejaría, ¡moriría!... pero cuando me quejo, cuando murmuro...

(529)

bras, y turbado con el tono con que habían sido dichas, se acercó al herido.

Entonces David, tomando la mano del Bailío y haciendo señas á Elena para que le diese la suya, tomó estas dos manos separadas:

—Si yo estuviese lleno de vida, dijo con emoción, me guardaria muy bien de unir vuestros destinos, nobles niños, porque yo sería ese miserable manchado de crímenes á quien tarde ó temprano debia castigar la justicia divina; pero no soy mas que un pobre moribundo que alabo á Dios por el favor que me ha concedido, permitiéndome le entregue un alma purificada de sus manchas, tanto por el castigo como por el arrepentimiento y la confesión. He cumplido con todos los deberes del cristiano que va á espirar, mis crímenes me han sido perdonados en nombre de mi Criador, estoy, pues, sin mancha alguna á sus ojos, y puedo bendeciros. Señor Bailío de Clermont, os confío á la señorita Elena de Cadillac, hija legítima,

(528)

—Vos no sois hija del marqués de Tarare; el conde Jorge de Tarare, muerto en duelo por el bailío de Clermont, no era hermano vuestro; sois hija del conde de Cadillac, amigo del marqués de Tarare...

Elena exhaló un grito, precipitose sobre las manos del Rifodé, las cubrió de lágrimas y de besos y cayendo de rodillas con los ojos elevados al cielo:

—Perdonadme, señor, dijo; yo era demasiado débil para sufrir tanto.

Al grito de Elena acudieron la señora de Thomasson, el amo de la casa y su mujer, y tras ellos entró Clermont, siempre triste y desanimado.

Al ver Elena al bailío levantose y corrió á él; después, contenida por un cándido pudor que hizo subir á sus mejillas el color de la amapola, le dijo:

—Venid, caballero, y rogad á nuestro amigo (y señaló al Rifodé) que os diga mi nombre verdadero.

Turbado Clermont con estas pala-

(525)

—Querida señorita, interrumpió el Rifodé, no es bueno murmurar, porque la murmuración se subleva contra la voluntad del Señor, y el Señor nos castiga. Yo tambien he cometido la impiedad de dudar de la Providencia; yo la he ultrajado en el momento mismo en que volvia en mi ayuda, sin yo saberlo, y aqui me teneis herido con un golpe mortal... Confiad siempre en Dios, que os ama.

—¡Ay! Acabo de agotar el caliz de mis dolores... mis fuerzas se han agotado... mi estrella es maldita.

—Confiadme, pues, vuestras penas; hablad, señorita; ya os escucho.

—Me ha confesado su amor, y en el momento en que me embriagaba con el perfume de su dulce lenguaje, se ha acusado... ¡Oh, Dios mio! Se ha conducido en eso noblemente, y para colmo de infortunio yo le amo mas, porque ese leal movimiento de su alma es valiente y es grande... Me ha dicho que el día en que le vi por vez primera... ¡Os acordais de ese día?

tres por la compañía que dirige Mr. Reynaud. En su lugar verán nuestros lectores el pormenor de este espectáculo.

las tres horas de puesto el sol, y la mencionada estrella apareció de doca de la noche a dos de la madrugada.

ga, para que la correspondencia se recibiera con bastantes horas de atraso.

-Vacante.-En tal estado se halla la escuela de niños de Cardena, en esta provincia, dotada con 1500 rs. anuales.

Boletin religioso

-Hoy.-Sta. Maria Magdalena, pontente. -JUBILEO CIRCULAR. -En la iglesia parroquial de la Magdalena.

Espectaculos

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. Segunda y gran representación para el Domingo 23 de Julio de 1865, á las cinco y media de la tarde.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 16. Consolidado 41,25. Diferido 39,60. Deuda amortizable de primera clase 37,00.

roto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 46, antes del Pótro.

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas.

Ferro-carril.

Salte el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad; tiene mucha amplitud, jardín, está toda pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 5.

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

Interesante. En la calle puerta del Oso calleja del Lindo núm. 37, se vende un piano de estudio, sistema horizontal, de siete octavas, el cual se dará sumamente barato; en dicha casa se componen y afinan pianos, todo bastante arreglado.

Venta de álamos negros. En subasta pública que tendrá efecto el día 25 del corriente mes de Julio á las doce de su mañana en casa de D. Vicente de Hombres, calle de Saravia, núm. 5, se venden álamos negros del cortijo de la Morena, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernánñez, en la campiña y término de esta ciudad, cuyo acto tendrá efecto con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto desde este día.

El Esterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usándola por medio de saboneros y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto. En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se componen. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta capital, droguería calle del Ayuntamiento núm. 40.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el local que fué convento de Santa Inés, de esta ciudad. Las personas que les acomode verlo, acudirán á la Comisaria de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, núm. 40.

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad y compuesto de 700 aranzadas ó sean 416 fanegas de tierra de primera. Linda por L. con los llamados Valverdejo y Gilete, por S. con el de la Casa tejada la Alta, y por P. y N. con Rivitas Altas, atravesando el camino de Bujalance á Castro. La persona que lo convenga, podrá tratar con D. José Crespo y Merino, Cuestia de Lujan núm. 4, platería.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carrojes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar. Esta libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

Sillones de comedores, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 45 informarán.

Piedra sillera, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Peso grande de cruz. Se vende uno en muy buen estado, surtido de pesas. Calle Arco Real núm. 45 informarán.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Darán razon en la casa núm. 26 de la calle de los Letrados.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital; se oyen proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena. 50 El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIABLO DE CORDOBA, á 8 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Se hace de un granero de mayor cubida, pajar y cuadra, en las casas calle Santa Maria de Gracia; de lo que dará razon José Rodríguez, maestro barbero, que vive en el Realejo.

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Antonio León, calle de San Pablo núm. 8, se acaban de recibir de las principales fábricas del extranjero para su venta los efectos siguientes.

Máquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales. Otras para tornear agujeros de todos tamaños en todas clases de piezas y para otros usos. Carrañacas para el mismo objeto. Llaves inglesas.

Aparejos ó nulas de diferentes tamaños para elevar objetos de peso. Estos últimos tambien se alquilan.

En el mismo establecimiento se servirá todo pedido de maquinaria, tanto construídas en él como traídas del extranjero.

La persona que desee mas pormenores, en dicho establecimiento podrá adquirirlos.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS AMERICANAS E INGLESAS.

DAVID B. PARSONS, Propietario,

CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptación han tenido el año pasado. Su precio, 3,800 reales.

Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, á precios que los ponen al alcance de todos.

Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Beaford (Inglaterra).

Fundicion de San Antonio.

FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el movimiento ó aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRESNAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS.

Las presnas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perdona medio para que sean lo mas perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los sistemas conocidos: hidráulicas, de palanca, de molinete, con movimiento por caballería y de dos husillos á la catalana; los cosecheros de estas ricas provincias tienen un grande interés en adquirir estas presnas por las muchas ventajas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D. Juan Sotomayor, de Bujalance; D. José Villafraña, de Fernán-Núñez, y D. Antonio Escamilla, de Cabra, que han obtenido con ellas los mas satisfactorios resultados; de cada sistema se hacen de varios tamaños ó cubidas y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente.

Venta de material en Villa del Rio.

Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 13 bolquetes, un carro, 30 carretillas. Además varios aparejos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de mina inglesas, fragua portátil, fuelles, yunque, herramientas de fragua, id. de asiento de via y otros varios utensilios para contratistas de ferro-carriles y carreteras. En Villa del Rio dirigirse para tratar á D. Manuel Aznould.

JAMONES BARATOS.

Se venden á 7 rs. libra, en la casa núm. 14 plazuela del Gran Capitan, esquina á la de Gondomar.

HIELO ARTIFICIAL.

Se espnde en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 153, á los precios siguientes.

- Cada arroba á. 15 rs. Por libras á. 8 cuartos. Para fuera de Córdoba la arroba á 12 rs. Desde 1.º de Mayo se estableció un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se espnde á los precios siguientes. Cada arroba á. 16 rs. Por libras á. 8 cuartos.

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, á 3 rs. pie cuadrado; en provincias á 3 1/2, franco de porte. Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadencia que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duracion; su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias á 1/2, franco de porte. Asimismo se reforman las persianas viejas, y oriéndolas de cinta ó cadencia, á precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar á la calle del Sol núm. 134, frente á la parroquia de Santiago, en Córdoba.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Venta. Se vende el espigadero del cortijo del Tordeiro, término de esta ciudad. Su dueño D. Juan Calzadilla, con quien deberá tratarse. 4-3

Venta. Se hace de la casa número 24 calle Ambrosio de Morales; en la misma darán razon del precio y condiciones. 4-3

POLVOS

dentífricos medicinales.

Compuestos por el profesor dentista D. Nicolás Gonzalez, que vive calle de S. Fernando número 72, frente á la de Maese Luis, donde se hallan de venta. 2-3

Pérdida. Desde la calle de San Lorenzo, Realejo, San Pablo, Zapateria, Plata, Siete Rincones, San Felipe y Tesoro, se ha estroviado una cartera con varios documentos y letras. La persona que se la haya encontrado podrá entregála en la calle del Tesoro núm. 6, en donde darán una buena gratificación. 4-4

Perdida. Desde la calle de Santa Victoria á la de la Zapateria se ha perdido un sombrero de niña, de paja, con adornos azules y una pluma negra y otra blanca. La persona que lo haya encontrado lo entregará en casa de D. Ildefonso Valle y se dará una gratificación. 4-4

INTERESANTE

En la fábrica de lana vegetal inmediata á la Plaza de los toros, se vende el acreditado carbon para fragua de la mina «Terrible» de Belméz, á 9 rs. el quintal. 40-9

Arrendamiento. Para desde el día primero de Agosto próximo se arrienda una casa-huerto situada en la plazuela de S. Rafael y señalada con el núm. 6, propia de D. Antonio de Alfaro y Cáceres, que vive en la d.1 número 114, calle de Santa Maria de Gracia, con quien podrá tratarse. 4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 42 calle Isabel Lasa, antes del Chorrillo; para tratar, calle de la Florida núm. 1. 4-3

Venta. A voluntad de su dueño se enagenan, juntas ó separadas, las bucas que á continuacion se describen, situadas todas en el término de la que fué villa de Santa Maria de Trasserra. Una suerte de cabida de dos fanegas de tierra, pobladas de avellana y parte de monte, en el pago de los Molinos, la cual tiene el aprovechamiento de un día de agua para su riego que es el viernes de cada semana, y linda por L. con la vereda que baja al rio Guadiato, por P. con el arroyo, por N. con tierras de los Molinos y por S. con avellanar de la Iglesia parroquial de dicha villa.

Otra suerte de avellana y pinar, compuesta de tres fanegas de tierra, sita en el pago del Ballesteron, que linda por L. con las Cocheras, por P. con tierras de los Sres. Fajardos, por N. con otras de los Sres. Estaqueros, y D. Francisco Ruiz y por Sur con las referidas Cocheras. Otra tambien de pinar y monte, de cubida de dos fanegas de tierra, en el pago de la Cruz de la Vereda, que linda por L. con la huerta de Pino, por N. con la comedia Real y por P. y S. con tierras de D. Francisco Ruiz. Otra compuesta de ocho fanegas de tierra, pobladas de monte y pinos, sita en el pago del Salado, linda por L. con terreno de Catalina Diaz, por P. con otro de Beneficencia, por N. con el Salado y por S. con una suerte de Castañar de Manueca é Isa el Hurtado. Y otra asimismo de pinar y monte, que se compone de dos fanegas de tierra, en el pago de Valde-espinos, y linda por L. y P. con otras de los Sres. Estaqueros y por N. y S. con otras del D. Francisco Ruiz.

Para tratar de su precio y formalizar en su caso la venta, está facultado el Procurador don Antonio Gonzalez Aguilar, quien facilitara las noticias que se deseen.

Venta de agostadero. Se vende el disfrute de agostadero y espigadero de cortijo de Pojos y Manzorrilla, que radica en término de la Rambla. Y se admiten proposiciones hasta el día 25 del presente mes de Julio en Córdoba, por D. Vicente de Hombres, calle de Saravias núm. 5, y en la Rambla por D. Antonio Maria Gomez. 5-5

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado; para tratar, plazuela del Pozo, núm. 9.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eila perfectamente obrada, acristalada y con persianas; por el tiempo que convenga. Se avisa á las muchas personas que concurren á aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan á su dueño D. Rafael Fernandez de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdón núm. 28.

Madera. Se venden varias maderas de castaño, tablazón de flandes, y palos de pino del país, á propósito para grandes andamios, por su dueño D. Mariano Lopez Mogrovejo, que vive en la calle del Gran Capitan.

Interesante. Se vende un bonito estante de cedro macizo, propio para un despacho de lujo, con secretos para guardar dinero. Se puede ver en la calle del Liceo núm. 26. 4-2

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Bozo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaseado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especificaciones á todos puntos.

Fotografia Cordobesa. En el gabinete fotografico, que bajo la direccion de D. Antonio de la Guerra y Nieto está establecido en la calle de S. Eulogio (antes calleja del Portillo) núm. 8, se continúan haciendo retratos y grupos, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, de todas dimensiones, con la perfeccion y buen parecido que tiene acreditado y como lo demuestran las pruebas que para conocimiento del público están puestas de manifiesto en diversos sitios de esta ciudad. En el mismo establecimiento hay vistas de los principales puntos de esta capital, reproducciones de grabados, y vistas estereoscópicas de la poblacion y sus inmediaciones; todo á precios sumamente arreglados. 4-3

Subasta estrajudicial. El día 30 del presente Julio de once á doce de su mañana, se verificará en el despacho del procurador de este número, carrera del Puente núm. 83, la de la casa núm. 22 calle de los Tejares, frente la puerta del Gran Capitan, cuya casa, por su estension, es á propósito para fabricas ó almacenes. El pliego de condiciones y titulación se encuentran en poder de espresado procurador, quien dará cuantas explicaciones se le pidan. 4-3

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas; de ticada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ª Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurinas, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion lo hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor al que esta ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82. Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Las suscripciones para tener cuenta á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Geróxima, núm. 43, principal, derecha.



A los fumadores. Papel Yborado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Ybor y Lopez, despues de «competir» en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vítrico, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cuanas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; diclos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dimero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azoifar y otros efectos.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa principal calle de Santa Victoria núm. 6. Tiene escuelas y espaciosas habitaciones, agua de pié, bonito jardín y dos cuartos. En la calle de los Mirros núm. 40, están las llaves, y darán razon de su precio y condiciones. 20-9

Arriendo de una magnífica posada en Vejer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotacion esta carretera, se ha construído una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Vejer, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tarifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del rio, donde fondean las embarcaciones que se dedican á la navegacion de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasage, buen comedor y espaciosas cuartos. Separado del parador tiene almocenes para granos, que se arrendarán unidos ó separados del establecimiento, según se convenga. Darán mas explicaciones en Sevilla D. Ramon Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduna 44 y 45. 30-4